

# EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.  
Anuncios: Línea 20 céntos. A los suscritores mitad de precio

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0.75 de peseta.  
En la Península. un trimestre. 3.00 — pesetas

Año V.

Jueves 6 de Enero de 1887.

Núm. 194.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Sres. suscritores que se hallan en descubierto con esta administracion, lo mismo que á aquellos otros que desean abonar sus suscripciones, tengan la bondad de remitir el importe de sus respectivas cuentas en libranza del giro mútuo ó en sellos de quince céntimos de peseta.

## RECELOS INFUNDADOS.

Si no hubieramos probado hasta la saciedad, que la política de suspicacias y recelos es la que predomina entre las naciones europeas, con respecto á Marruecos, favoreciendo la resistencia del Sultan, y ayudándole á contrarrestar las contradictorias exigencias de los diversos representantes de las cortes acreditadas cerca de su persona, un nuevo dato bastaría, por sí solo, á demostrar la prevención con que se mira cualquier nuevo paso que tienda á ensanchar los horizontes del progreso en este país y á hacerlo más asequible á las ventajas de la civilización, necesidad que todos por igual reconocen, pero cuyo monopolio quisieran algunas naciones usufructuar, con notorio perjuicio de las demás, que interesadas se hallan en no abandonar su preponderancia en este suelo.

Francia, que ha conseguido, por medio de las escuelas israelitas, hacer oficial su idioma en Marruecos, proponiéndose amortizar, en un breve espacio de tiempo, la influencia del idioma español entre la raza hebrea, privando así á España de un ascendiente que podría aprovechar en pró de sus relaciones político-comerciales, al examinar ahora el interés con que por parte de nuestro Gobierno se mira, cuanto con el Mogreb se relaciona; aparte de determinadas alabanzas que en tanto apreciamos, en cuanto conocido nos es el móvil que las impulsa, extraña las nuevas corrientes que inclinan á la política española por sus naturales, aunque hasta aquí abandonados derroteros, y trata de crear atmósfera, tomando como pretexto, el desarrollo militar que intenta darse á nuestras posesiones africanas.

Infundada es la alarma del corresponsal de *Le Temps* y curiosísima en verdad la intranquilidad que demuestra, ante los nuevos propósitos de España, que si desea conquistar el puesto que de derecho le corresponde, ni á otros progresos más que á los pacíficos y lealmente amistosos aspira, ni en todo caso, apela á otros recursos que á los que

desde hace años y con la ventaja de la primacía y antigüedad ha puesto en juego la Francia.

Si llega un día, todavía lejano, en que la Compañía Trasatlántica envíe sus buques á los puertos de Marruecos, no podrá quejarse el corresponsal francés de que con anterioridad dos poderosas compañías de su país, con servicios regulares y periódicos, no hayan indicado á España el medio más práctico y poderoso de dar salida á los productos nacionales y de disfrutar, en cambio, las ventajas que ofrecen mercados vírgenes.

En tanto, que la Republica organiza como lo cree más conveniente sus legiones de Argelia, las aumenta ó disminuye, como mejor le parece, y fortifica sus costas, atendiendo á esperadas eventualidades, que no quiere le sorprendan; sin que por nuestra parte se vea en estos hechos más trascendencia, que el natural deseo de aprestarse á una defensa, que hace necesaria el actual estado de la política europea. España no puede enviar diez soldados á sus posesiones de Africa, sin que *Le Temps* no denuncie un aumento de poderio militar, que ha de ser inmediato y constante peligro para la integridad de Marruecos.

Mr. Ferand se instala en Maraskeh, asedia al Sultan, le expone los deseos de Francia y trata, aprovechando su ascendiente, de recabar benéficas concesiones, como las del establecimiento de un bazar francés en Orán, que podrá favorecer los intereses de la vecina republica, sin que las demás naciones puedan considerarse mejoradas con tan egoístas pretensiones. En cambio nuestro ministro continúa en Tanger, sin formar parte de las expediciones, sin oponer contradictorias demandas á los que llenaran las carteras de los que se decidirán á emprender su viaje al interior, y por el simple hecho de establecerse en Tanger la Cámara de Comercio, bajo el patrocinio de nuestro ministro de Estado, *Le Temps* trata de ocultar su alarima negando importancia á esta benéfica innovación, que puede favorecer, dentro de un estenso radio, las aspiraciones comerciales de toda Europa y acoje rumores infundados y que desmiente una conducta pública, leal y generosa.

Si el corresponsal de *Le Temps* no olvidara que todos los esfuerzos y sacrificios que España realizara en Orán y costas berberiscas, sirvieron solo para basar el establecimiento de una de las colonias francesas, hoy más poderosas y que á nuestro esfuerzo debe y á la sangre de españoles, esa influencia que

goza en Marruecos, lejos de mostrarse prevenido contra la política española en el Imperio debería apoyarla y prestarle su valioso concurso, porque tratándose de nuestro proverbial desinterés y de la hidalga manera con que acostumbramos corresponder en todo tiempo á las manifestaciones de simpatía de que somos objeto, apesar de que algo debiera enseñarnos una serie no interrumpida de ingratas compensaciones, al favorecer Francia nuestras naturales y pacíficas deseos podría fundadamente acariciar la esperanza de que trabajaba y defendía, no en favor de la causa extraña sino en defensa de sus propios intereses.

## ¿SFRA VERDAD??

De *La Epoca* tomamos las siguientes líneas.

“Parece que ha fracasado el proyecto de nueva división territorial militar. Como presumimos, la influencia de los representantes de las localidades perjudicadas ha sido más poderosa que la necesidad de esa reforma; pero ésta se impondrá de uno ú otro modo, por exigirlo la organización del ejército, incompatible con las actuales Capitánías generales.”

Después del silencio que sucediera á la mera exposicion de tan ansiada reforma, y de la omisión que de dicho proyecto se haga al ocuparse la prensa de los que hayan de ser objeto de discusion en la próxima legislatura, casi convencidos estamos de la exactitud de la noticia contenida en los anteriores párrafos del diario conservador.

De lamentar es que resoluciones hijas de un meditado estudio y que obedecen á una necesidad, por todos reconocida, y que ha de servir de base á nuestra organización militar, queden á merced de la influencia de los representantes de aquellas localidades que se consideran perjudicadas.

Conocida la severidad de principios del Ministro de la Guerra y su expresiva y manifiesta resolución de abordar con energía, cuanto mejorar pueda las condiciones de nuestro ejército tan necesitado de un definitivo y lógico organismo, dudamos que puedan prevalecer determinadas gestiones, opuestas á los intereses generales de la nación y á las mejores conveniencias de las clases militares.

De admitir como eficaces estos precedentes, ignoramos cuales apoyen la exacción de tributos, abonados siempre con protesta, toda vez que son mucho más

os que se consideran perjudicados; y como inútil podría desde luego considerarse el estudio de cualquier reforma, que difícil sería el encontrar una, que no lastimara derechos, cuando no expectativas, que de ser atendidas, convertirían en eutopías las resoluciones de los centros ministeriales.

No es el que más se mueve y grita al que más razón asiste, ni más derechos abonan.

**RECORTES.**

Cuando las afirmaciones de *La Época*, que merecen nuestro examen en otro lugar de este mismo número, daban por fracasada la proyectada reforma de división territorial militar, los demás periódicos se apresuran á desmentir las aseveraciones del órgano conservador y traen con sus categóricas frases el convencimiento á nuestro ánimo, de que no en valde, abrigáramos una ciega confianza en el decidido carácter y reconocido y patriótico buen deseo del actual ministro de la guerra.

He aquí, como se expresan los indicados colegas.

*La Opinión.*

«Los periódicos de la oposición no se conforman con decir que la división territorial militar ha fracasado, si no que alguno se atreve á asegurar que á un asunto de tan gran importancia, no le dedica ya su atención el Sr. Ministro de la guerra.

Porque los diarios aludidos repitan un día y otro tan extraña especie, no dejará de votarse el proyecto citado, y —Dios mediante— será ley y los hechos vendrán á desmentir tanta suposición gratuita y tanta noticia interesada.

El General Castillo sostiene hoy, con el mismo calor de siempre, la nueva división territorial, porque entiende que ella es la base de la distribución de las fuerzas y de otras consideraciones mas que sería ocioso el decir las despues de haber sido tan repetidas en estos últimos días.

Sobre la conveniencia de determinadas localidades, sobre los intereses de cuatro industriales y de algunas patronas de casa de huéspedes, estan la conveniencia y los intereses de la patria.

«En frente de todo esto hace falta un Gobierno convencido que sepa dar á tan pueriles procedimientos el valor que en sí tienen.

Hagán la atmósfera que quieran los periódicos opositoristas, pero sepan de ahora para luego que el actual Ministro de la Guerra es un hombre convencido, á quien ni asustan ni impresionan las alharacas de ciertos diarios, ni las manifestaciones de determinados lugares. Tiene dos cosas que le abonan: la fé en sus proyectos y el apoyo incondicional del Gobierno.»

*La Correspondencia:*

«Siguen asegurando algunos periódicos que ha fracasado el proyecto de división territorial militar.

Podemos afirmar que la noticia carece de fundamento, pues el señor ministro de la Guerra entiende hoy, como ha entendido siempre, que ciertas reformas son absolutamente necesarias si se quiere organizar bien nuestro ejército.

*La Época*

«Declara *La Opinión* que el General Castillo sostiene hoy, con el mismo calor de siempre, la nueva división territorial porque entiende que ella es la base de la distribución de las fuerzas, sin que le asuste ni impresionen determinadas manifestaciones en contra de dicho proyecto, toda vez que, además de la profunda convicción de su necesidad, tiene el apoyo incondicional del Gobierno.

*El Imparcial.*

«El ministro de la Guerra, contra lo que se

ha dicho por algunos colegas, parece resuelto á llevar á cabo el proyecto de división territorial militar.

«El general Castillo cree que esta reforma no irrogará perjuicios á ninguna region, pues existen medios para atender y compensar todos los intereses.

Las razones en que funda su decidido propósito de acometer esta reforma descansan en que ella constituye la base de un plan de organización, puesto que hay que comenzar por poner en armonía el sistema de zonas militares que hoy existe con la demarcación territorial y la formación de los cuerpos de ejército que constituyen el ejército activo.

«Como para realizar todas estas reformas tiene que quedar sentada la nueva división del territorio en cuanto á las necesidades militares, sostiene su planteamiento, pues de lo contrario las disposiciones de carácter orgánico tendrían que sufrir una paralización que no la juzga ni conveniente ni útil.»

**LA VIDA PENAL EN ESPAÑA.**

**La alimentación**

(Continuación.)

Si la alteración cuantitativa de los alimentos produce terribles consecuencias, como sucedió en Rouen, donde la mayor mortalidad correspondió á la alimentación menos abundante, ó en el departamento de Bicetre, donde en 1812 en una población media de 493 penados murieron 135 por reducir á una libra la ración de pan, la incapacidad y tormento de la reclusión equivale á lo mismo. Villermé en sus estadísticas relaciona el estado de miseria y sufrimientos de los reclusos por su relación, según sus observaciones, morían, en igual número de tiempo y de confinados, en Grand-Force, 41; en Madelonnet, 33; en Conciergrie, 52; en Petit-Force, 27; en Sainte-Pelagie, 24; en Bicetre, 18; en Saint-Lazare, 17; y en Saint 8 12.

Tan importante será la reforma que mejore calitativa y cuantitativamente el racionado, como la que coloque el actual en condiciones digestivas y asimilables; la que aproveche lo que se da ó se tira. La Administración militar, con sólo una reforma en la panificación consiguió que el soldado comiera cuatro onzas de pan que desechaba. No se debe decir tanto rancho se da, sino tanto se come; tanto aprovecha. Al medir la ración, se debe calcular lo que se ingiere y lo que se asimila. En este caso, dar apetito es dar alimento, y dar actividad promover la asimilación. Una reforma que no comprenda todo el régimen dietético, es decir, comestibles, cochura y condimentación, número y periodo de refacciones, etc., puede ser inútil. La monotomía alimenticia está considerada por los fisiólogos como gran inconveniente de la alimentación. Esta monotomía es más notoria en la vida presidial. Importa menos dar mucho, que darlo bien ó darlo escogido. En Becalieu se disminuyó la mortalidad con carne, sopa de buen caldo y permitiendo comprar tres veces á la semana una botella de sidra. La carne es la solución del problema alimenticio en los presidios. La cantidad de albúmina contenida en una tajada de carne bien preparada aprovechará al hombre dos y hasta cuatro veces más que si estuviese contenida en mayor volumen de legumbres, de digestión más ó menos fácil. Por eso el doctor Von Voits admite una disminución de un 20 por 100 sobre la carne.

En el racionado vigente figura la carne en pequeña cantidad dos veces por semana. No ha producido los beneficios que debía esperarse; porque los principios de la carne se disgregan en el extraordinario contenido del bomo; y segundo porque según declaración de un consejero penitenciario, «en ninguna de las penitenciarías que ha visitado, ha podido encontrar ni un pedazo de carne en las gabetas.»

De todos modos, la reforma de la alimentación no resuelve nada subsistiendo el presidio. Algo y con mucho ingenio dice Mateo Alemán. «El comité (hallá Guzmán de Alfarache) tenía sobre ojos á un forzado que antes que yo le había servido; porque con tratarlo bien, siempre andaba desmedrado y cada día se iba más consumiendo; dábale pena verlo, pues con tener mejor vida que los otros, y tanto que le daba de comer de su mismo plato y de lo mejor, era como los perros de Gaheta, que cuanto más bien piensan, valen menos y son peores...» Preguntó el comité á Guzmán el por qué de ese enflaquecimiento, y dijo: «que igual cosa le ocurrió á un cristiano nuevo y algo perdigado, rico y poderoso, que viviendo alegre, gordo y lozano, y muy contento en unas casas propias, aconteció venirse por vecino un inquisidor, y con solo el tenerlo cerca, vino á enflaquecer de tal manera que lo puso en breves días en los huesos...» Otro caso semejante, el de Muley Almanzor, rey de Granada, que á un privado suyo le en-

tregó un carnero gordo y sano á fin de que al mes, dándole ración entera, se le devolviese flaco. El moro mandó construir dos jaulas de madera y las puso juntas metiendo en una al carnero, al que daba de comer según lo procedido, y en otra un lobo hambriento que procuraba todo el día pasar las manos por entre los barrotes. «El carnero, temeroso de verse tan cercano á su enemigo, aunque comía lo que le daban, hacía tan mal provecho por el susto que siempre tenía, que no solamente no medraba, empero se vino á poner en los puros huesos.»

Esto hace el presidio, digo, la vecindad del inquisidor y la constante presencia del lobo hambriento.

**Cartas Marroquíes.**

Larache 22 Diciembre 1886.

Sr. Director del Eco de Ceuta:

Muy Sr. mio: Mucho tiempo hace no tengo el gusto de encontrar aliciente que me estimule y que digno sea de llamar la atención de los apreciables lectores del Eco, hoy creo lo hay con motivo de la inauguración del primer molino de vapor que se establece en esta y tengo el gusto de incluir la copia del discurso pronunciado por nuestra distinguido Vice-consul D. Teodoro de Cuevas.

Hace dos días regresé de una expedición al interior donde he permanecido veinte y uno, convencidome que son tantas las gavelas que pesan sobre el desgraciado indijena que parece imposible puedan atender á tanto, aumentando esta mucho mas con la venida de algunos alcaldes á los que los pobres aduaneros tienen que pagar y racionar.

Sin otro particular queda

Suyo affmo. y amigo q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

A continuación insertamos algunos párrafos del discurso del Sr. Cuevas.

SEÑORES:

Una solemnidad industrial me proporciona la satisfacción de ver reunidas en este recinto á las personas más notables de Larache. Ninguna distinción he de establecer entre las diferentes nacionalidades que representan, por cuanto el acto que hoy venimos á realizar es de aquellos que afectan á la civilización y la civilización á todos igualmente ha de interesarnos.

En Europa la inauguración de un modesto molino á vapor pasaria desapercibida entre las mil empresas de este género que diariamente arroja el capital al campo de la competencia mercantil. Mas en esta tierra tan favorecida bajo muchos conceptos por la naturaleza y tan atrasada sin embargo en las artes y en las ciencias, semejante hecho constituye un verdadero acontecimiento.

«Quien sabe si algun día lo citaran con gratitud los hijos de esta población!

Los pueblos de raza arábica Señores viven en su mayoría la vida contemplativa y en su totalidad vejetan sumidos en sus tradiciones y supeditados por antiquísimos usos y costumbres. Esto nos explica porqué continúan siendo por lo general agricolas y pastores como lo fueron en pasadas edades los habitantes de la Giza y del Yamen, del Alto Egipto y de la Cirenaica; porqué nos visten todavía como vistieron los antiguos patriarcas los patriarcas de las Escrituras con su magestuoso ropaje talar constituidos por groseros lienzos cuya lana han hilado las mujeres y cuyo tejido ha sido elaborado en toscos y primitivos telares. Momentos hay, Señores, en que al atravesar los campos del Moghreb creemos haber vuelto á los tiempos bíblicos y hasta en la arábica jaima del opulento, rodeada de sencillos servidores, se nos antoja ver la tienda de Abraham y en los ganados que allá en el horizonte de la inculta campiña divagan, nos parece contemplar todavía los rebaños Jacob y de Laban.

Marruecos es un país rico, bello; pero estas mismas ventajas naturales son en ciertos modo funestas á sus pobladores. Engendran en ellos esa languidez, esa indolencia que en nuestra España es fama hemos heredado de los moros, pero que ciertamente los afluvijs solares han hecho patrimonio de todas las naciones meridionales. Parece que esta indolencia se agrava con la alta temperatura, por cuanto sabido es que ya aumentando desde el Mediterráneo hacia el Ecuador estremándose sobre todo el tocar en los límites geográficos en donde habita la raza negra. Mas no todo ha de ser aquí desidia. Las necesidades de comodidad y de lujo que van sintiendo los marroquíes y que solo pueden ser satisfechas por medio de los productos de Europa, les advierten sin cesar y por involuntaria comparación de su inferioridad relativa impulsándole, hacia un punto en que todos coinciden: en el deseo de mejorar de condición y de elevarnos en cuanto posible sea hasta el nivel de aquellos que han sabido grangearse nuestra admiración.

**Marruecos**

Continúan en Marakesh los embajadores de Francia y de Italia. Según de público se dice en aquella

ECOS DE LA SEMANA.

Capital el ministro italiano retarda su partida, atendiendo á los ruegos del mismo Emperador, mas los suspicaces creen, que esta demora obedece al deseo de no abandonar la corte de Marruecos, hasta tanto, que no emprenda su marcha el representante de la República.

Uno y otro fueron en estos últimos dias invitados por el Sultan para presenciar la solemne recepción que con motivo de las fiestas daba en su palacio á los gobernadores. Acudieron de gran uniforme y acompañados de numerosa escolta á la residencia de Bab Aghmat, y desde el lugar previamente designado presenciaron el desfile de todos los respetuosos subditos, que acudían á rendir su homenaje de respeto al Emperador.

El Sultan no se dignó recibir en aquel dia á los representantes de las dos poderosas naciones de Europa.

Los últimos temporales han ocasionado pérdidas considerables en los puertos comerciales del imperio.

En el de Saffi, han naufragado siete de once buques, que se hallaban en la rada en espectación de carga pudiendo salvarse gracias al arrojo de los marinos de aquella plaza, sus dotaciones y cargas.

Ha sido nombrado por el Emperador gobernador de Marakesh, Sid Abbas Ben Daouk, en remplazo de su difunto hermano.

El distrito de Angera, próximo á esta Plaza, ha sido condenado al pago de 2000 pesetas como indemnización del pan consumido en las prisiones de Tanger, por los prisioneros, que á las mismas fueran conducidos, á consecuencia de los pasados disturbios.

Ha llegado á Tanger Fkih El Kerudj, Secretario del Emperador.

Los agricultores de las cercanías de Mogador se lamentan de la escasez de lluvias, no pudiendo hasta ahora considerarse en peligro el resultado de la cosecha.

En las demas provincias las sementeras ofrecen el mejor aspecto, haciendo acariciar fundadas esperanzas de una abundante recolección.

En esta semana proyecta el Scherif de Ouazan una batida de javalies en las inmediaciones de esta Ciudad.

Le acompañarán á esta expedición algunos viajeros, que accidentalmente se encuentran en Tanger, y varios oficiales de la guarnición inglesa de Gibraltar.

Continua el Emperador embarcando por su cuenta grandes partidas de maiz para Inglaterra y algunas de trigo y cebada para los puertos de Francia.

El gobernador de Molidia, rehusa hacerse cargo del bajalato de Féz para el cual ha sido designado,

En la tarde del sábado se perpetró un horrible crimen en la calle de Maestranza de esta Ciudad.

Un confinado de esta Penitenciaría penetró en una de las casas de la expresada calle, habitada por mujeres de vida pública, y atendiendo solo á sus instintos criminales, arremetió armado de una navaja de afeitar á una de estas desgraciadas mujeres, llamada Polonia Gil infiriéndole mortal herida, que inició en el rostro y terminó en el cuello con rotura de arteria. Trató la víctima de solicitar socorro, saliendo á la calle, mas apenas dio algunos pasos; tuvo que sostenerse contra la fachada de la casa, que dejó ensangrentada: cayendo al suelo ya cadáver y con el rostro completamente desfigurado.

El agresor despues de realizar el atentado, volvió contra sí el arma ocasionandose asimismo una gravísima herida en el cuello, calificada de pronóstico reservado.

Algunos empleados del penal y agentes de orden público se personaron en el lugar del crimen.

En el mismo compareció el fiscal Don Joaquin Gonzalez Novelles, que previas las oportunas diligencias ordenó fuera el cadáver de la mujer conducido al deposito del Hospital Militar y el herido á la enfermería del presidio.

Mal comienzo para el año 1887.

Dada la actividad con que se lleva á cabo el derribo de las casas situadas en la calle de Gomez Pulido, cuya area ha de formar parte del cuartel del Rebellin, en construcción, dentro de breves dias quedará trazada la nueva calle, que habrá de poner aquella en directa comunicación con el populoso barrio de la Cigarra.

Esta reforma reclamada por la necesidad, y la edificación de los nuevos pabellones en uno de los sitios mas centricos de la población mejoraran notablemente el ornato público.

Por los servicios prestados á la civilización y á la ciencia en la reciente exploración del Sahara, se ha concedido el empleo de Comandante de ejército al Capitan de ingenieros D. Julio Cervera, la cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar al interprete D. Felipe Rizzo y la cruz blanca sencilla del Mérito Militar con la pensión vitalicia de 750 ptas. mensuales al Soldado de la Compañía de Moros Tiradores del Riff. El Jach Lagdar.

La zona de Algeciras contribuirá con el número de 43 individuos al actual llamamiento de 55.000 hombres que por circular inserta en *La Gaceta*, se hace para el remplazo del ejército en el presente año.

El artículo 3.º de la Real Orden que la misma inserta determina que los mozos comprendidos en el presente remplazo podran redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, con sujeción á las prescripciones establecidas en el capítulo 17 de la ley, dentro del preciso término de dos meses, contados desde el dia en que se publique en la *Gaceta* la real orden; y pasado dicho término no podrá utilizarse el beneficio de la redención ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Ha llegado á esta Ciudad, en la tarde del dia primero, nuestro querido amigo Don Francisco Molla y Bernal, que ha sido destinado en concepto de agregado á el consulado español de Tetuan, con el objeto de perfeccionar sus conocimientos en el idioma árabe.

En la madrugada del sábado falleció á conse-

cuencia de la difteria una sobrina del escribano del Juzgado de guerra Don Juan Mena y Corrales.

Lamentamos esta desgraciado accidente que ha llevado el desconsuelo al seno de una familia que de universales simpatias goza entre este vecindario, y nos asociamos á su dolor.

El Gobierno atendiendo á las eventualidades del porvenir ha acordado en consejo de ministros que se proceda activamente á la fortificación y defensa de las plazas enclavadas en el Mediterraneo, de las islas Baleares y de las Filipinas.

Esta medida es acertadísima dado el cariz de la política europea.

En su última sesión, se dió cuenta por el Señor Alcalde accidental, Don Alejandro Zato, al Municipio, de que en cumplimiento de las disposiciones legales quedaba cerrada la cuenta del ejercicio anterior, el 31 de Diciembre, último dia del periodo de ampliación, y que el saldo de cuenta así como cuantos justificantes acreditaban la distribución podrian ser examinados por los individuos que componen el Ayuntamiento.

La diligencia que representaba esta nueva, fué objeto de merecidos plácemes.

En la mañana de hoy y á causa del fuerte vendaval que reinaba en el estrecho el vaporcerreo no pudo hacer su travesía á la vecina plaza de Algeciras.

Sres. Scott y BOWEN. Logroño 10 de julio de 1885.

Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparación la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito sobre, todo para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma la infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias, y queratitis derivadas de este proceso. Con sidero la *Emulsión de Scott* como la forma más agradable de administrar el *Acete de Hígado de Bacalao* y la feliz idea de asociarlas los hiposfito de cal y de sosa, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesión.

Con este motivo se ofrece do Vds. afectísimo y S. S.

Dr. FÉLIX PEREDA,

Médico del Hospital Militar de Logroño.

Anuncios.

La Señorita Doña Teresa Azpiázú profesora titular del 2.º distrito de esta Ciudad, ha abierto cursos especiales de letra inglesa, francés, inglés, música, dibujo, y toda clase de labores de adorno.

=UNION, 10.=

ENSEÑANZA DE GEOMETRIA PRÁCTICA APLICADA A LAS ARTES.

Al emprender esta tarea que tengo el gusto de anunciar, que no me ha guiado otro móvil que el de enriquecer al artista de esos conocimientos de Geometría práctica que tan necesarios le son para la perfección de los trabajos que se le encomienden; para ello, no ha vacilado despues de largos años de práctica, proveerme de un sin número de obras referentes al arte á fin de hacer más completa al instruccion de los que se dignen favorecerme con su asistencia. De 7 á 9 de la noche.

CALLE CORREA.

CAYETANO MARTINEZ.

Consignatario de buques, ofrece sus servicios en todo lo concerniente al cargo que ejerce.

=GOMEZ PULIDO.=

Imp: de Garcia Contilló.

# ANUNCIOS.

Línea de navegación Marroquí.

de V. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que embarcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los remitidores, quienes se reservan el derecho de no aceptar una persona que por vista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será admitido reclamo alguno por falta u otra causa alguna que prevenga de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

## MESA HERMANOS.

Venta al por mayor y menor de todas clases de velas elaboradas y de muy superior.

Depósito exclusivo de las acreditadas marcas «BOUJIE LA PERLA» y «LA VAGNA» de Gibraltar.

Únicos representantes en esta Plaza de la Gran Fábrica de bujías estearicas francesas STEARINERIE DE L'EST.

Garantizan lo el peso la excelente calidad y sin igual baratura de las velas.

«BOUJIE LA PERLA» en paquetes de seis velas la 430 gramos el paquete peso neto a 275 rvn los 100 paquetes

«BOUJIE L'ORIENTALE» en paquetes de seis y diez velas su peso neto 460 gramos. a 250 rvn. los 100 paquetes

Tomando una caja de 50 ó 100 paquetes se bona el 5 p<sup>o</sup> pago al contado.

Los Sres. Mesa Hermanos admiten toda clase de comisiones y representaciones en general.

4—General Moreno.—4

CEUTA.

## «LA AFRIGANA»

Fabrica de chocolate superior

EMILIO RAGGIO TESSI.

Depósito en el almacén de D. Juan Raggio: calle General Moreno

Se recomienda a los aficionados a tomar chocolate, se fijen bien en su clase y lo encontrarán tan bueno como los que expenden en esta plaza.

10—GOMEZ PULIDO.—10

Agencia marítima, comisiones, y tánsitos en general á cargo DE

Don Ramon Lladó y Durán.

Ofrece sus servicios á sus favorecedores



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**

NOVEDADES

Sederies, Lencerías, Pañerías, Indianas, Sombreros, Vestidos, Abrigos, Vestidos de Niñas y Niños, Faldas, Batas, Ajuar, Camisetas, Jerseys, Corsets, Encajes, Telas de hilo, Paños, Algodones blancos, Cortinas blancas, Telas para Mobiliarios, Tapicerías, Muebles, Artículos de cama, Camisetas, Gónes de punto, Trajes para Caballeros, Galas, Paraguas, Guantes, Chales, Corbatas, Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintas, Mercederías, Artículos de París, Platería, Marroquinería, Perfumería, etc.

**Acaba de salir á luz**

el **MAGNÍFICO ALBUM ILLUSTRADO**, en lengua Española ó Francesa, conteniendo 525 Grabados, modelos inéditos para la Estación de Invierno que es remitido gratis y franco, á quien lo pida en carta franqueada dirigida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**

Se remiten también gratis las muestras de todas las telas que componen el luminoso surtido del **PRINTemps** (Especificación en los géneros y precios). Remesas á todos los países del mundo.

## EMULSION

DE

# SCOTT

de aceite puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Reúne todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Hsfridos
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los más ilustres, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa, Farmacia y Droguería de D. Antonio J. de Muro.

## A VISO.

En la nueva fábrica de panadería y atahona de Don Juan de Pró y Trujillo, representada por su Sr. hijo Don Juan de Pró y Más, establecida en la casa número 6, de la calle del Pajar, encontrarán nuestros favorecedores las mismas mercancías que se expendían en la antigua.

## SATURNINO MARCOS.

En el establecimiento de dicho Sr. se encuentra de venta un gran surtido de latas de petróleo de superior calidad, al precio de 6 pesetas lata y 12 pesetas caja.

11.—Soberania Nacional—11.

2 REALES: Nuevo Manual práctico para confeccionar aguardientes y licores —Agencia general: Jacometrezo, 59, 1.º Madrid.—Se remite á provincia al que mande 65 cénts. de psta. en sellos.



## MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL EN EL MUNDO LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuera el punto de su residencia»
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER» firme garantía á los compradores de «que nunca han de tener inutil su máquina» como antes con las de otros fabricantes»
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las Emposturas* de las máquinas un nuevo negocio y un consó «á cargo de los cándidos compradores»
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblaciones» residencia.»
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas máquinas, tienen que escudarla con el nombre «SINGER» «sorprendiendo la buena fé del comprador.»
- LA ÚNICA CASA cuya venta por si sola «asciende á mas que la obtienen todos los demas fabricantes juntos»
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «SINGER» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza.»
- LA ÚNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

**Fijese el dúblico** en los datos expuestos y antes de comprar visite el

DEPOSITO EN CEUTA—SOBERANIA NACIONAL—10